

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1561

Miércoles 03 de septiembre, 2025

AUTORIDADES DE SEGURIDAD INAUGURAN EL CENTRO EDUCATIVO GUBERNAMENTAL BILINGÜE LICEO POLICIAL



Pág.2



SEPTIEMBRE

Mes de la Independencia



204
Años de
Independencia

Con un arma de guerra la DIPAMPCO captura a cabecilla de la Pandilla 18 en San Pedro Sula



Pág.3

Policía Nacional da la bienvenida a más de 250 aspirantes de la IV Promoción de Oficiales Auxiliares



Pág.4

Detienen a supuesto responsable del femicidio de su tía en Patuca, Olancho



Pág.5

★ ★ ★ ★ ★





Autoridades de seguridad inauguran el Centro Educativo Gubernamental Bilingüe Liceo Policial

Este proyecto es parte del compromiso institucional de apoyar a los funcionarios policiales, garantizando a sus familias oportunidades educativas de excelencia



En un acto oficial lleno de entusiasmo y esperanza, se llevó a cabo la inauguración del Centro Educativo Gubernamental Bilingüe Liceo Policial, una institución que abre sus puertas con el objetivo de brindar educación de calidad a los hijos e hijas de funcionarios policiales y personal auxiliar de la Secretaría de Seguridad.

La ceremonia de inauguración contó con la presencia del Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez, demás autoridades policiales y representantes de la Secretaría de Educación, quienes fueron testigos del inicio de una nueva etapa que fortalece la formación académica y los valores ciudadanos.

Modelo anglosajón

El Liceo Policial ofrecerá un modelo educativo bilingüe, que busca potenciar las competencias lingüísticas, tecnológicas y culturales de los estudiantes inscritos en este centro de estudios, preparándolos para enfrentar los retos de un mundo cada vez más globalizado.

Durante el evento, las autoridades resaltaron que el centro no solo representa un espacio de aprendizaje, sino también un símbolo de reconocimiento a la labor de los agentes policiales que día a día trabajan en favor de la seguridad y bienestar de la sociedad, por lo que, la institución policial, comprometida con el bienestar de los mismos, abre diversas posibilidades a sus miembros.

Con la inauguración de este centro educativo, se reafirma la importancia de invertir en la educación como herramienta transformadora, que permitirá a los estudiantes crecer en un ambiente inclusivo, innovador y orientado a la excelencia académica.



Operación de impacto

Con un arma de guerra la DIPAMPCO captura a cabecilla de la Pandilla 18 en San Pedro Sula

-El operativo contó con el apoyo de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales y agentes de la UMEP#7

Mediante una operación de saturación y tras varios días de búsqueda y localización, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), y agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), de la Unidad Metropolitana de Prevención N°7 (UMEP#7), lograron la captura de un cabecilla de la estructura criminal Pandilla 18 en San Pedro Sula, Cortés.

Esta operación de alto impacto se ejecutó en la colonia Reparto Lempira de San Pedro Sula, logrando capturar a alias "Muñeco/Pichingo", de 29 años.

Según las investigaciones policiales, este sujeto desde hace 10 años es parte del Grupo Delictivo Organizado (GDO), Pandilla 18, ostentando el rango de cabecilla de sector. Además, se dio a conocer que cuenta con antecedentes penales detenido por extorsión continuada en el 2015.

Las autoridades dieron a conocer que el arrestado utilizaba otro nombre para evitar ser detectado por los cuerpos policiales.

En el operativo se logró decomisar un fusil de uso prohibido, munición para esta peligrosa arma de fuego, 59 proyectiles 7.62mm, 33 bolsitas

con supuesta marihuana, seis onzas de supuesta cocaína lista para ser distribuida en los diferentes puntos de venta de narcóticos y un teléfono celular.

En el informe investigativo se detalla que el sospechoso será acusado de porte ilegal de arma de fuego de uso no permitido, porte de munición de uso prohibido y tráfico de drogas.

La Policía Nacional a través de las diferentes direcciones continúa desarticulando redes de maras y pandillas que generan incidencia delictiva en el país.





Proceso de formación

Policía Nacional da la bienvenida a más de 250 aspirantes de la IV Promoción de Oficiales Auxiliares

- Nuevos profesionales se suman a la formación policial en la ANAPO

La Policía Nacional de Honduras dió la bienvenida oficial a más de 250 aspirantes que conformarán la cuarta promoción de Oficiales Auxiliares (CEFOA IV), quienes inician su proceso de formación en la Academia Nacional de Policía (ANAPO). Se trata de profesionales en distintas áreas que hoy deciden poner sus conocimientos al servicio de la seguridad y la patria.

Este selecto grupo está conformado por médicos, enfermeros, contadores, economistas, comunicadores, ingenieros y especialistas en diversas ramas, que refuerzan con su preparación académica la capacidad institucional de la Policía Nacional. La diversidad de sus perfiles representa un valioso aporte para enfrentar los retos de la seguridad en un mundo cada vez más complejo.

Durante el acto de presentación e inauguración, El Sr. Comisionado de Policía Adolfo Ernesto Ordóñez Bardales Director de la



ANAPO, dirigió unas palabras de motivación a los nuevos aspirantes, destacando el honor y la responsabilidad de portar el uniforme policial. Además, resaltó que la disciplina, la ética y el compromiso con la patria serán las bases fundamentales de su proceso de formación.

Las autoridades policiales subrayan la importancia de este curso, que permite sumar al talento humano de la institución a profesionales que llegan con conocimiento y experiencia en sus campos, dispuestos a formarse bajo la doctrina y los valores que caracterizan a la ANAPO.

Los nuevos aspirantes al culminar su preparación, estarán listos no solo para brindar apoyo en sus áreas técnicas, sino también para asumir responsabilidades administrativas dentro de la estructura policial. Esto fortalecerá la atención integral en materia de seguridad y elevará la calidad del servicio hacia la ciudadanía.

Con esta integración, la Policía Nacional afianza su misión de velar por la paz y la seguridad de los hondureños, consolidando un modelo de formación que une la vocación de servicio con la excelencia académica, en beneficio del país.



De impacto

Detienen a supuesto responsable del femicidio de su tía en Patuca, Olancho

El sospechoso fue detenido tras persecución policial en la aldea El Ocotillal

Funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), tras una persecución policial, lograron la detención de un hombre acusado del femicidio de Rosa Lila Cárcamo.

El arresto se llevó a cabo en la aldea El Ocotillal, municipio de Patuca, donde fue requerido un sujeto de 27 años, sobrino de la víctima, tras ser perseguido por los uniformados del sector.

La información preliminar establece que el sospechoso habría dado muerte a su familiar utilizando un arma blanca tipo cuchillo. De acuerdo con las primeras indagaciones, la agresión le provocó la muerte de manera



inmediata, hecho que ha causado conmoción entre los habitantes de la zona.

Asimismo, se maneja de forma preliminar que el móvil del hecho podría estar relacionado con un robo; sin embargo, las autoridades confirmaron que el caso está en investigación y será debidamente esclarecido.

Tras su captura, el imputado fue trasladado a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en Juticalpa, para el trámite administrativo y después ser puesto a disposición de las autoridades competentes y continuar con el procedimiento legal que corresponde.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando acciones firmes y contundentes para la prevención, investigación y esclarecimiento de los delitos, garantizando en todo momento el respeto a la vida y la seguridad de la ciudadanía.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Efectividad

En menos de 24 horas la Policía Nacional ejecuta cinco órdenes de captura en Olancho

Las órdenes de captura fueron ejecutadas en los municipios de Juticalpa y Campamento



La Policía Nacional, a través de funcionarios asignados a la Unidad Departamental de Policía #15 (UDEP-15), continúa con su firme compromiso de combatir la criminalidad en el departamento de Olancho, logrando en menos de 24 horas la ejecución de cinco órdenes de captura emitidas por distintos juzgados.

Las acciones se desarrollaron en los municipios de Campamento y Juticalpa, por funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), donde mediante

operaciones de vigilancia, seguimiento e investigación, se logró la detención de los ciudadanos requeridos por la justicia.

Se trata de cuatro individuos de 24 a 46 y una mujer de 34 años, originarios del departamento de Olancho. Los delitos por los que son acusados los sospechosos corresponden a maltrato familiar agravado, tráfico de drogas y amenazas no condicionadas.

Los detenidos fueron trasladados a las instalaciones policiales correspondientes, para ser puestos a la orden de los juzgados competentes que solicitaron su aprehensión, para continuar con el debido proceso legal en su contra.

La Policía Nacional reitera a la población que se mantiene firme en la ejecución de operativos preventivos e investigativos, para garantizar la seguridad, el orden y la paz en todo el territorio olanchano.



La UMEP-18 refuerza seguridad en la zona atlántica para prevenir incidencias en el mes de septiembre

Las acciones están orientadas a fortalecer la seguridad en espacios públicos y turísticos

Con el propósito de garantizar la paz y tranquilidad ciudadana durante el mes patrio, la Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No.18 (UMEP-18) ha intensificado los operativos policiales en la ciudad de Tela y sectores aledaños.

Las diferentes acciones de seguridad son desarrolladas de manera conjunta por la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), quienes mantienen presencia permanente en zonas estratégicas.

Los dispositivos policiales contemplan patrullajes preventivos, retenes móviles y fijos, así como saturaciones en barrios, colonias y zonas comerciales con mayor afluencia, todo esto con el fin de prevenir hechos delictivos y brindar confianza a la ciudadanía.

De igual manera, la DNVT refuerza los controles viales en las principales calles y carreteras de la zona atlántica, priorizando la reducción de accidentes de tránsito, el respeto a la normativa vial y la identificación de conductores bajo los efectos del alcohol u otras faltas.

La UMEP-18 señala que septiembre es un mes de alta movilización social y turística, por lo que se trabaja con mayor intensidad para prevenir cualquier situación que altere el orden público, garantizando seguridad a los visitantes nacionales y extranjeros.

Con estas acciones preventivas y disuasivas, la Policía Nacional reafirma su compromiso de velar por un mes de septiembre seguro, libre de incidencias delictivas y viales, fortaleciendo la convivencia pacífica y el orden en beneficio de la población hondureña.





Efectividad

Policía Nacional garantiza acompañamiento y seguridad en actividades cívicas de septiembre en Colón

-Desde el inicio del mes patrio la Policía Nacional, en el departamento de Colón, ha puesto en marcha un plan estratégico de seguridad y prevención



Este mes se conmemoran 204 años de la llegada de los pliegos de independencia, marcando un momento histórico de profundo significado para el pueblo hondureño. En este sentido, la Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención No.02 (UDEP-02) reafirma su compromiso con la preservación del orden público, la seguridad ciudadana y el fortalecimiento de los valores patrios.

Desde el 1 de septiembre, se ha activado un despliegue operativo en todo el departamento, integrando unidades de prevención, tránsito, investigación y apoyo comunitario, con especial énfasis en la cobertura total a desfiles escolares, actos cívicos y concentraciones patrióticas, coordinación directa con autoridades educativas, municipales

y civiles, rutas seguras para el traslado de estudiantes, personal docente y asistentes a eventos, puntos de control y presencia visible en zonas estratégicas urbanas y rurales, campañas de concientización para una participación cívica segura y en armonía.

El día central, 15 de septiembre de 2025, contará con un operativo especial de alta cobertura para garantizar la seguridad de las celebraciones por los 204 años de independencia, incluyendo el refuerzo de personal policial en las principales cabeceras municipales, vigilancia aérea y patrullajes móviles, supervisión en tiempo real de eventos de alta concentración, mecanismos de respuesta inmediata ante cualquier eventualidad.

Llamado a la ciudadanía

La Policía Nacional hace un llamado a toda la ciudadanía del departamento de Colón a celebrar este mes patrio con civismo, respeto y colaboración. La seguridad es una responsabilidad compartida, y el compromiso de todos permitirá que estas fechas se vivan con orgullo, paz y unidad.

"Servir y proteger es nuestro deber; honrar a la patria, nuestra convicción."



Respuesta inmediata

Por homicidio un hombre es detenido por agentes de la DPI en Amapala

Su detención se realizó mediante allanamiento de morada por suponerlo responsable del delito de homicidio



En respuesta a una llamada anónima, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la detención de un individuo, presuntamente implicado en el delito de homicidio, en su grado de ejecución de tentativa acabada.

La detención fue efectuada por funcionarios de la Unidad Municipal de Investigación Criminal (UMUIC-17) en apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la aldea Playa Grande, municipio de Amápala, donde se reportó un incidente violento.

El detenido, un hombre de 24 años, es originario de la misma localidad en la que fue arrestado.

De acuerdo con el expediente policial, el hecho tuvo lugar en la mañana del 01 de septiembre del presente año, cuando se tuvo conocimiento sobre una persona herida por arma de fuego en la aldea Playa Grande.

Ante esta situación, se conformó un equipo de agentes de la DPI y agentes preventivos que se trasladaron de inmediato al lugar de los hechos.

Según las investigaciones, el detenido, fue motivado a cometer el hecho por un conflicto relacionado con las bebidas alcohólicas, ya que la víctima le negó un trago al supuesto hecho. La víctima, por su parte, fue trasladada de emergencia a un centro asistencial de la región, para recibir atención médica, falleciendo horas después.

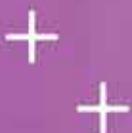
El sospechoso fue puesto a disposición de las autoridades del Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente, conforme a lo establecido por la ley.

La DPI reafirma su compromiso de trabajar de manera diligente para garantizar la seguridad de la ciudadanía y responder efectivamente a los delitos contra la vida, asegurando que los responsables de tales actos sean llevados ante la justicia.

SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Funcionarios de la UMEP-21 capturan a ciudadano por el delito de violación continuada

La orden de captura fue emitida en junio de 2025 por el Juzgado de Letras Seccional de Yuscarán



Mediante operaciones investigativas, funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención Número 21 (UMEP-21), lograron la detención de un ciudadano con orden judicial pendiente por el delito de violación continuada.

La acción se ejecutó en la aldea El Llano Grande, municipio de Yuscarán, por agentes de la Dirección Nacional de

Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El detenido, un hombre de 30 años, era requerido en cumplimiento a una orden de captura emitida el 30 de junio de 2025, por el Juzgado de Letras Seccional de Yuscarán, El Paraíso; mismo lugar donde fue presentado para que se proceda conforme a lo establecido en ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad de la población y la lucha contra los delitos que atentan contra la integridad de las personas, garantizando que los responsables sean puestos a la orden de las autoridades competentes para que enfrenten la justicia.



Capacitaciones

Más de 100 funcionarios policiales se capacitan en DDHH y libertad de expresión en San Pedro Sula

El Departamento de Derechos Humanos junto a Reporteros de Investigación impartieron el taller para fortalecer la función policial

El Departamento de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad, en conjunto con Reporteros de Investigación, desarrolló una importante jornada de capacitación dirigida a más de 100 funcionarios policiales del Valle de Sula.

El taller se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), ubicadas en la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte en San Pedro Sula (DNVT-SPS), con el propósito de fortalecer el respeto a los derechos humanos y el ejercicio de la función policial en el marco de la legalidad.

El objetivo principal de la jornada fue fortalecer las competencias de los funcionarios policiales en materia de Derechos Humanos y libertad de expresión, temas fundamentales para el desempeño profesional y cercano a la ciudadanía.

Durante la capacitación, los instructores enfatizaron la importancia de garantizar la labor de los comunicadores sociales, así como el respeto a las garantías individuales y colectivas, en cumplimiento de los estándares internacionales de protección de los Derechos Humanos.

Como parte de los panelistas estuvo presente el Comisionado de



Policía Rolando Ponce Canales, Jefe de la Regional No.2 en el Valle de Sula, quien compartió acerca de la importancia del respeto a los Derechos Humanos por parte de la Policía Nacional.

Con esta iniciativa, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la modernización institucional, la formación constante de su personal y la construcción de una cultura policial basada en el respeto, la tolerancia y el servicio a la sociedad.



Programa GREAT capacita a menores sobre prevención de maras y pandillas en Trujillo

Estas acciones buscan prevenir la delincuencia juvenil y la asociación con pandillas



de Honduras como el Aguán, Guadalupe de Carney y aldea los Leones, del municipio de Trujillo, en el departamento de Colón.

En este contexto, instructores de GREAT y de la Policía Escolar, adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #19 (UMEP-19), han impartido capacitaciones sobre temas clave a niños, niñas y adolescentes de diferentes Centros educativos del municipio de Trujillo, Colón.

El programa GREAT tiene como objetivo fortalecer la confianza entre la Policía Nacional y la comunidad, además de dotar a niños, niñas y adolescentes, con habilidades para evitar la violencia y la integración a pandillas o grupos delictivos.

Durante estas capacitaciones, los instructores del programa GREAT brindan información valiosa sobre cómo reconocer comportamientos de riesgo y señales de alerta que, podrían indicar la posible vinculación con pandillas.

Asimismo, se abordan estrategias efectivas para la resolución de conflictos y la promoción de una cultura de paz, por lo que la población estudiantil de cuarto a noveno grado del referido CEB, reciben herramientas prácticas para enfrentar situaciones de riesgo, prevenir la vulneración de sus derechos y fortalecer su desarrollo integral y social.

A medida que avanza el programa, se espera que más instituciones humanitarias, así como entidades públicas y privadas, se sumen a estas capacitaciones, promoviendo un entorno más seguro para la población en general.

La Policía Nacional, a través del Programa de Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Maras y Pandillas (GREAT), y la División de la Policía Escolar, continúa fortaleciendo el Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC), proyectándose en diversas comunidades





Supuesto violador de una menor de 12 años es capturado por policías en Copán

-La detención se realizó en el barrio La Sierra, La Entrada



donde su madre, desviándose a una cuartería, donde abusó sexualmente de la menor.

La investigación, iniciada tras la denuncia presentada por los familiares de la víctima, permitió recolectar pruebas que vinculan directamente al sospechoso con el delito en mención.

El detenido fue puesto a disposición de las autoridades competentes y enfrentará los cargos ante el Ministerio Público, conforme a lo establecido en el código penal vigente. Se mantiene la reserva del caso para proteger la identidad de la víctima y garantizar el debido proceso.

La menor está recibiendo atención médica y psicológica especializada, mientras continúan las investigaciones

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la protección de los derechos de las víctimas y exhorta a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho similar a través de los canales oficiales.

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 24 (UMEP-24), detuvo a un individuo de 33 años de edad, originario de San Juan de Opoa, Copán, a quien se le acusa por su presunta responsabilidad en el delito de violación especial, en contra de una menor de 12 años de edad.

Según el informe preliminar, la detención se efectuó tras una investigación liderada por la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en respuesta a una denuncia.

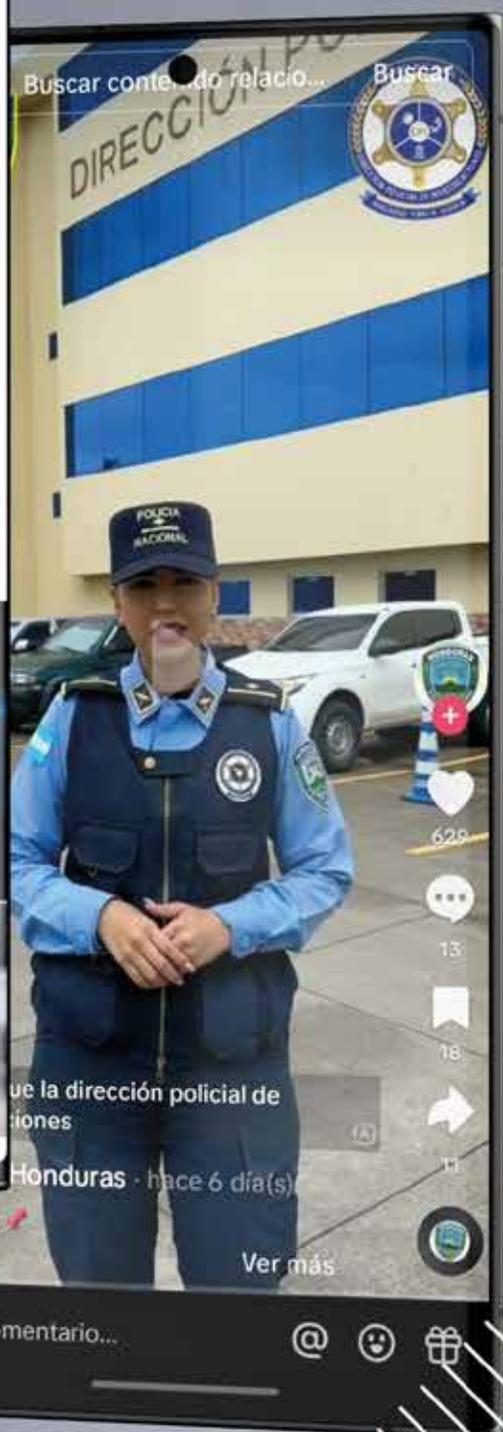
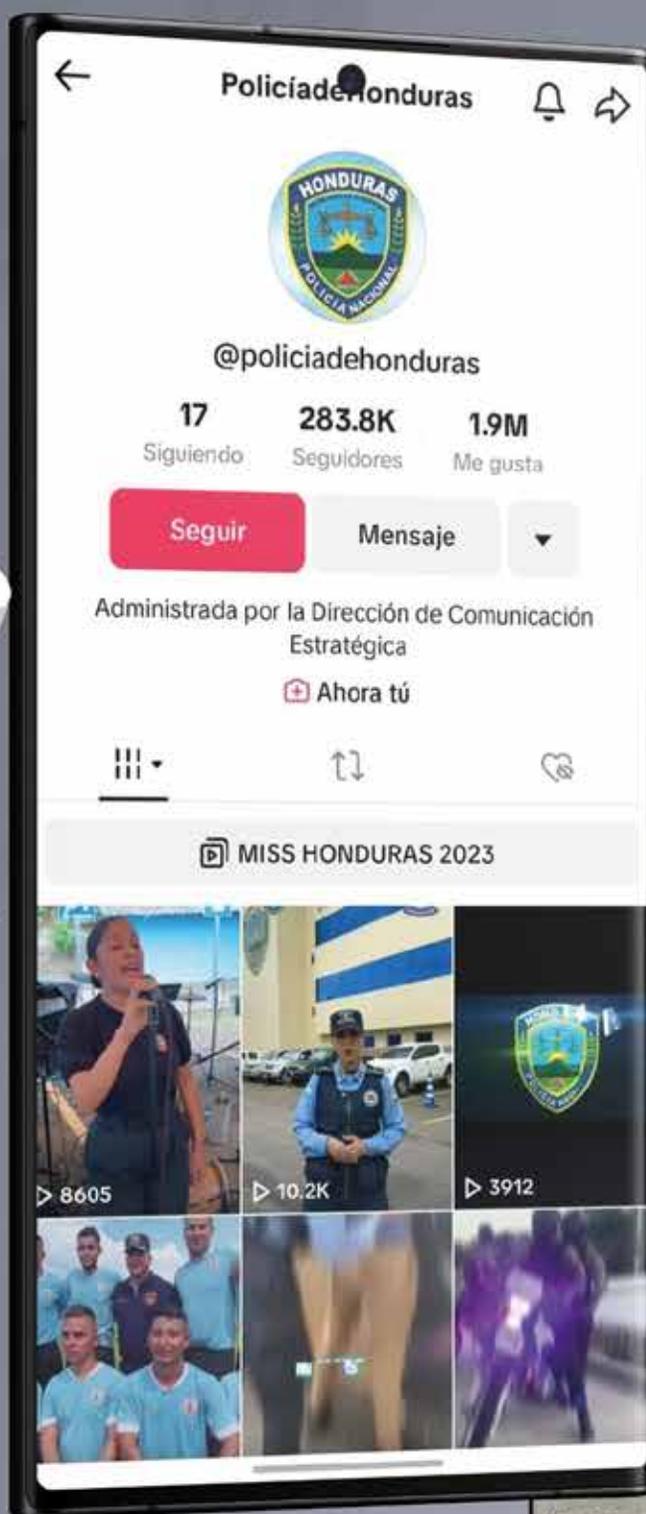
Según las investigaciones preliminares, los hechos habrían ocurrido el barrio Suyapa, cuando el sospechoso abordó a la menor en una calle, y le propuso que subiera al automotor, qué la llevaría



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





DIPAMPCO aprehende a menor con droga, propiedad de la MS-13 en Santa Bárbara

-Se decomisó supuesta droga lista para ser comercializada y distribuida

Mediante seguimiento y vigilancia, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), lograron la aprehensión de un menor infractor, supuesto integrante de la Mara Salvatrucha (MS-13), en la aldea La Majada, del municipio de Petoa, Santa Bárbara.



El menor de 17 años, conocido dentro de la estructura criminal como "El Risitas", es originario de Santa Rosa de Copán, Copán.

Al momento del requerimiento, se decomisaron 16 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana, y 15 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína.



Por lo anterior, se le preparó informe investigativo por la comisión de la infracción penal tipificada como tráfico de droga.

Tras el procedimiento administrativo, el infractor fue puesto a disposición de la Fiscalía de la Niñez de Santa Bárbara, para seguir con el procedimiento correspondiente con base en ley.





Acción operativa

La UDEP-10 detiene a mujer por el delito de parricidio en su grado de tentativa acabada en Intibucá

Mediante investigación y vigilancia la UDEP-10, logró frenar el delito de parricidio en el sector



Mediante labores de vigilancia y seguimiento ejecutadas en la aldea El Almendro, municipio de San Marcos de la Sierra, departamento de Intibucá, agentes de la Unidad Departamental de Policía NO. 10 (UDEP-10) lograron la detención de una mujer, por suponerla responsable del delito de parricidio en su grado de ejecución de tentativa acabada.

La detenida, de 20 años de edad, es originaria de la misma comunidad donde fue aprehendida. Ella contaba con una orden de captura pendiente

por el supuesto delito de parricidio en su grado de ejecución de tentativa acabada, en perjuicio de su hijo recién nacido.

Según las investigaciones, el 2 de enero de 2025, la ciudadana María Yessenia García López dio a luz a un bebé en su vivienda; ese mismo día procedió a ocultar al recién nacido en una propiedad cercana a su domicilio.

Horas más tarde, el menor fue encontrado con vida por pobladores de la comunidad, quienes alertaron de inmediato a las autoridades. El infante fue remitido al Sistema Nacional de Atención a la Familia (SENAF), donde actualmente se encuentra bajo guarda y custodia.

Cabe destacar que la detenida también tiene bajo su cuidado a un segundo hijo, de apenas dos años de edad. Por tal motivo, se coordinó con el SENAF para realizar su remisión correspondiente, así como las diligencias pertinentes que garantizan su bienestar y protección.

SEPTIEMBRE

Mes de la Independencia



204 *Años de
Independencia*